

NOMBRAMIENTO

Señora
Mindy Gabriela Ortega Cadena
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 01 de septiembre de 2017

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que los socios de la compañía **WANDA HUMAN POTENTIAL WHPECUADOR CÍA. LTDA.**, en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución, resolvieron designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta en el Artículo Diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de agosto de 2017, ante la Dra. Grace López Matuhura, Notaria Vigésima del cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de agosto de 2017, bajo el número de repertorio 41459.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la Compañía.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Sr. Juan Carlos Chávez Serrano
Gerente

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 01 de septiembre de 2017.



Sra. Mindy Gabriela Ortega Cadena
CC: 1717984122



TRÁMITE NÚMERO: 57801



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	44379
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14058
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WANDA HUMAN POTENTIAL WHPECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTEGA CADENA MINDY GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	1717984122
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 3881 DEL 31/08/2017 NOT. 20 DEL 25/08/2017.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL